

LA SEGUNDA REPÚBLICA.
DE LA LEYENDA NEGRA A LA ROSA.

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO (*)

(*) Catedrático de Historia Contemporánea. UCO.

Pese a algún indicio esperanzador, la tan necesaria revisión de la historiografía contemporánea española sigue sin llegar. Mientras más se espese la costra que la recubre, más esfuerzo costará horadarla y menos se oxigenará la asfíctica atmósfera que desde ha tiempo envuelve todo su estudio. De la leyenda negra zurcida por *plumae servatae* de una dictadura que hacía de su descripción el plinto de su legitimidad ideológica, se pasó en el último recodo del franquismo a otra rosada, tejida en las escuelas universitarias más influyentes dentro y fuera de España. Plumas prestigiosas y abastadas contribuyeron a su irradiación, mantenida cuando no acrecentada hasta el día. Percatados desde diversos ángulos de la ineludibilidad de una reformulación de aspectos axiales de la foto fija en que ha venido a estereotiparse la descripción de este capítulo del pasado reciente, ningún historiador con estatuto de reconocida profesionalidad la ha acometido. A la fecha, el único revisionismo llevado a cabo en el siglo XX con cierta planificación y profundidad –el protagonizado por la llamada «Escuela de Pamplona»– demanda a su vez un hondo replanteamiento en método y conclusiones. Los constatados con posterioridad acerca de la restauración canovista y del periodo de Alfonso XIII –al filo del primer centenario del 98 y de los comienzos de su reinado– así como el de la visión del franquismo sobre la Segunda República y la guerra civil, apenas si pasaron de un indisimulado ajuste de cuentas entre los diversos especialistas y sus propias biografías.

Dada la entidad del empeño, el acometerlo en una de sus porciones sustantivas no será, naturalmente, la tarea de estas modestas líneas, centradas en la revisita del territorio de la Segunda República, polémico si los hay. El insólito fenómeno de haber asistido en días recientes a un resonante

éxito editorial con la publicación de los libros de Pío Moa, no puede, como quiere un aristocrático sector del contemporaneísmo, pasar inadvertido. Ante todo, revela una exigencia hasta ahora insatisfecha del lado de un amplio círculo de nuestra bien reducida comunidad lectora, contrariada en su franja más cultivada por el unilateralismo de la producción historiográfica dominante en torno a las raíces inmediatas del presente. Un reduccionismo ribeteado de tendenciosidad y sectarismo como el de los hagiógrafos del franquismo no cabe reemplazarlo por otro apriorismo inmatizado, por impecable que sea su marbete técnico. Si se ha producido una invasión del recinto del profesionalismo, es porque los gansos del Capitolio se durmieron. El desgarró de vestiduras hay, pues, que dejarlo para mejor ocasión. El examen de conciencia que el hecho apuntado debía suscitar en el seno del contemporaneísmo, primer paso cara al revisionismo requerido por múltiples motivos, está, sin embargo, como se decía más arriba, lejos de efectuarse, con sorpresa un tanto llamativa de los que quieren las causas pero no los efectos.

Al igual que otros capítulos del itinerario contemporáneo del pueblo español, la historia de la Segunda República es un ensayo general de convivencia tragado por el sumidero de la frustración. Las energías y nobles ideales puestos a su disposición no bastaron para que la República fuese recordada con el entusiasmo que su nacimiento despertó en los sectores mayoritarios de la nación (1). Tras la Dictadura, de manera quizás injus-

(1) Al lado del juicio de las personalidades y de los pronunciamientos de los historiadores, las impresiones de un testigo directo de la calidad literaria de Camilo José Cela son tan chafarinescas como jugosas: «Según mi padre y algunos amigos suyos, la república no la trajeron los republicanos con su mérito y su esfuerzo sino los monárquicos con su torpeza y su ineptia [...] de lo que pasó aquellos días tiene el curioso lector información muy cumplida y de la tendencia que más le agrada en los muchos libros, casi todos malos y tendenciosos, que hablan del histórico suceso. Yo no me explico cómo los fabricantes pudieron darse tanta prisa, pero el caso es que las calles de Madrid se llenaron rápidamente de vendedores de insignias, emblemas y escarapelas. Una mujer delante del Café de la Montaña, en la Puerta del Sol, en el arranque de la calle de Alcalá, vendía a veinte céntimos unos diablillos de plomo pintados de rojo y con su rabo y sus cuernos, no les faltaba detalle, que enarbolaban la bandera tricolor; el proceso mental —y también elemental— que los produjo no es difícil de rastrear: la Monarquía se identificaba con la derecha, el orden público, la Iglesia y Dios y, por el camino contrario, la República se emparentaba con la izquierda, la libertad, el ateísmo (más que de ateísmo convendría hablar de anticlericalismo) y, en última instancia, el demonio [...] Por la calle de Carretas llevaban a un cura en hombros, parecía un totero en tarde de triunfo, que saludaba con la teja y daba unos estentóreos vivas a la República que eran respondidos con vivas al clero republicano y decente.» *Memorias, entendimientos*

ta respecto a los logros materiales y sociales obtenidos en el primer tercio del novecientos, los círculos más vivos no vacilaron en decretar el fin de un sistema –el de la monarquía alfonsina–, que no consiguió entrañarse en el alma popular ni satisfacer las aspiraciones de la burguesía ilustrada, más hegemónica que nunca en la vida española. Ni en sus deseos –movilización y autenticidad políticas– ni en sus utopías –una España mitad britanizada, mitad soviétizada–, el régimen desahuciado el 14 de abril cumplía en su recta final el programa mínimo de unos sectores que volvían a irrogarse el papel mesiánico que sus antecesores de la «Gloriosa» se atribuyeran (2).

Sino que entonces éste se proyectó sobre una comunidad en la que el proletariado no pasaba de ser planta germinal, sin pretensión alguna de liderazgo sobre el país. Carente de un diálogo efectivo y de sólidas alianzas entre las organizaciones obreras y la burguesía más dinámica, las realiza-

y *voluntades*. Madrid, 2001, pp. 128-9. Las impresiones malagueñas de quien fuera hija de un ministro de la monarquía, el cordobés José Estrada, no difieren mucho de las celianas: «La República supuso una sorpresa para sus organizadores. El pueblo se echó a las calles como en un carnaval. Se cantaba y los tipos gritaban, como en todas las revoluciones. Parecían salidos de un infierno preparado para estas ocasiones.» M. P. ESTRADA, *Memorias*. Málaga, 1995, p. 179. Distintas, muy distintas se nos aparecen las de J. SEMPRÚN: «...Era un acontecimiento considerable, una verdadera revolución política. Pero ocurrió de la manera más sencilla, más pacífica del mundo [...] Las multitudes salieron a la calle, las cárceles se abrieron. Madrid era una fiesta, no se rompió ni un cristal [...] En la calle Alfonso XII, mi madre desplegó al viento de los barrios residenciales la oriflama tricolor republicana en todos los balcones de la casa. En cuanto a nosotros, los mayores de los hermanos, dábamos cuerda sin parar a la manivela del gramófono para que pudiera oírse en la calle una Marsellesa ininterrumpida y vibrante. Aquello no dejó de provocar una reacción de hostilidad entre nuestros vecinos». *Federico Sánchez se despide de Ustedes*, Barcelona, 1993, pp. 16-7. Algo equidistantes, por último, son las de una futura personalidad de UCD: «...y juntos nos fuimos a recorrer la Sevilla en jolgorio por el cambio de régimen. Lo recuerdo como un día popular, en que se compraban y hacían banderas tricolores, pasaban tríos de mozas con trajes de los tres colores de la nueva bandera, y, sin embargo, en las casas había sensación de preocupación y hasta de miedo». A JIMÉNEZ BLANCO, *Los niños de la guerra ya somos viejos*. Madrid, 1994, p. 32.

(2) La semblanza trazada por Luis de Zulueta sobre Cossío al día siguiente de su fallecimiento –2-IX-1935– refleja con patencia la filiación del prohombre institucionista, filiación declarada también por el mismo cofundador de la ILE en diversas ocasiones: «Sentido moral ante todo, unido a una noble elevación de ideas, y en la conducta patriotismo sincero, alma hondamente española, pero abierta a las corrientes del mundo; espíritu avanzado sin violencias; civil y laico, a la vez que íntimo y libremente religioso; fiel al principio de libertad consagrado a la educación de nuestro país». *Apud* E. M. OTERO URTAZA, *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria vital de un educador*. Madrid, 1994, p. 374.

ciones republicanas quedaron muy distanciadas de las expectativas de su advenimiento, limitándose casi a un catálogo desiderativo de la mejor savia del progresismo hispano, caracterizado por su alto voltaje idealista.

Conforme es harto sabido, su máxima plasmación se alcanzaría en la etapa en la que la fuerza obrera más enérgica asumió responsabilidades gobernantes, compartidas con las esferas burguesas más comprometidas con una República de cambios y transformaciones auténticos. La lógica ansiedad por materializar con prontitud sus afanes condujo, sin embargo, a reducir drásticamente la base social del flamante régimen. Sin un mínimo cálculo y un excesivo sentido de la patrimonialización del nuevo régimen, los dirigentes del bienio azañista drenaron la mayoría de sus esfuerzos para «neutralizar» los símbolos del antiguo: la Iglesia y el Ejército, éste último expectante y pasivo en las horas inaugurales del sistema (3). En menos de un año, la resistencia de ambas instituciones desapareció, una vez terminantemente desautorizado desde Roma el ultramontanismo del primado cardenal Segura, y ridiculizada la oposición castrense con el carnavalesco *putsch* madrileño-hispalense de 1932.

No por ello cejó el recelo militante de los sectores radicalizados hacia ambas corporaciones, estimadas incompatibles con el rumbo del Estado republicano. Sin hostilidad alguna ulterior visible y determinante contra éste, una y otra quedaron ulceradas al permanecer en el punto de mira de los elementos más avanzados. Si a finales de 1933 Azaña, su principal mentor, expresó la necesidad de un cambio ostensible en la conducción de la temática religiosa, permaneció en silencio frente a cualquier modificación de postura ante la reforma militar, obra si cabe aún más exclusivamente suya que la eclesiástica, aunque también mucho menos contestada (4).

(3) M. ALVAREZ TARDÍO, *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión en la Segunda República (1931-1936)*. Madrid, 2002.

(4) Rectificando errores muy extendidos acerca del carácter del partido que lideró el bienio 1931-33, precisa su estudioso: «Acción Republicana había sido fundada en 1925, aunque hasta 1930, caído ya Primo de Rivera, no actuó públicamente. En los meses anteriores y posteriores a la proclamación de la República experimentó un crecimiento notable –como la mayoría de los partidos republicanos–, aunque de todas formas inferior al del Radical Socialista (PRRS), que aspiraba a ocupar en principio el mismo espacio político, la izquierda del republicanismo. Y a pesar de que su crecimiento se mantuvo ininterrumpido hasta 1933, nunca dejó de ser un partido de reducidas dimensiones [...] Azaña, fundador, presidente y líder indiscutido del partido, fue su principal capital político y el responsable tanto de sus éxitos como de sus fracasos. Sin embargo, no cabe deducir de ello, como es frecuente en la bi-

El educativo quedó así como el terreno más propicio para que la República pudiese dar rienda suelta sin traba alguna a sus propósitos regeneradores, presentándose como núcleo principal de sus ilusiones y trabajos. Aunque no dejaran de aparecer sombras y manchas en su cristalización, el diseño de la organización académica fue innovador y ambicioso. Bien que la enseñanza primaria se presentara como su punto más saliente en cuanto a dedicación y resultados, ningún extremo quedó al margen de su creadora atención. La visión laica propugnada por la Institución Libre de Enseñanza iba ahora a predominar, con una formidable cruzada en pro de hacer de la escuela y de los maestros el eje de la modernización del país. No obstante la magnitud de las inversiones públicas y el espectacular equipamiento consiguiente, el empeño quedó por debajo de lo imaginado por los prohombres del bienio republicano-socialista. Aun con ser, como se decía, muy altos, los presupuestos no bastaron para subvenir por entero a la enseñanza primaria, y pasados los ímpetus iniciales, el concurso privado volvió a descubrirse imprescindible. El estrepitoso fiasco de la prepotente Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas –21 junio 1933– refrendaría a un tiempo la desmaña de la política religiosa de los dirigentes republicanos y su impotencia para acomodar realidad y deseo en el campo más cultivado por su esfuerzo. Que sería, desde luego, muy desacertado infravalorarlo en extremos sustantivos. Aparte del estímulo que supuso para formación impartida en los centros religiosos, el saldo positivo que, en conjunto, arrojó la potenciación estatal de la enseñanza primaria, hizo del sistema educativo español uno de los más sobresalientes de Europa. El decoroso nivel medio alcanzado por los estudios secundarios a través del Plan Callejo (1928) permitió un envidiable *continuum* docente y pedagógico, avalador de algunas de las transformaciones sociales de mayor radio de la España del siglo XX, al erigirse la formación en el principal instrumento de ascenso social y circulación de las elites (5).

bliografía, que Acción Republicana fuera un grupo de intelectuales partidarios de Azaña, sin ninguna entidad como partido. Funcionó como tal, tuvo una organización que alcanzó un arraigo a veces importante en algunas provincias y un funcionamiento partidista no inferior al de otros partidos republicanos de mayor importancia.» D. ESPÍN, «Acción Republicana y la estabilidad gubernamental en el sistema de partidos de la II República», *Boletín Informativo del Departamento de Derecho Político*, 3 (1979), p. 86. Sobre la actitud de Azaña ante el tema religioso al término de su primer experiencia gubernamental, vid. J. M. CUENCA TORIBIO, *Relaciones Iglesia y Estado en la España contemporánea*. Madrid, 1989.

(5) Sin rebajar un ápice el admirable esfuerzo desplegado en la enseñanza primaria por los gabinetes republicanos, en particular, los de la primera etapa, hay que recordar, empero,

Pese a que la tenaz siembra de la ILE y de la generación de 1914 fructificó igualmente en el mundo de la Universidad, éste no experimentó avances de relieve respecto a fases anteriores. También en él los cambios de mayor envergadura se acotaron en el bienio inaugural, conforme lo patentizan, entre otros varios, los ejemplos de la regulación profesional de los tribunales de cátedra o la creación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (6). El naufragio del Proyecto de la Ley General de Universidades presentado a las Cortes en 15 de mayo de 1933 puede, en principio, atribuirse al cambio de mayoría parlamentaria sobrevenido a finales de aquel año; pero es claro que respondió, en sus causas profundas, al escaso eco que hallara incluso en las minorías más concienciadas. Las del bienio posterior no fueron menores— la «República de los profesores» sería ahora más realidad que nunca en las alturas ministeriales: Prieto Bances, Gil Robles, Viñuales Pardo, Giménez Fernández, Giral, Sánchez Albornoz ...—, ni dejaron de prestar una atención relevante al desarrollo educativo; pero continuaron sin aliento ni recursos para introducir en el *Alma Mater* nacional las reformas requeridas por la universalización y democratización de la enseñanza.

La cultural fue otra página abrigada de la República. Siempre que se renuncie a los adanismos y a las cesuras, nadie podrá negar su positivo balance para las letras, las artes y las ciencias y, en general, para el conjunto de la creación, desde la arquitectura a los medios de masas. Los

que uno de sus extremos más ponderados —la construcción de escuelas—, no alcanzó las cifras espectaculares que habitualmente se señalan. Cfr. la notable tesis doctoral de M. SAMANIEGO BONEU, *La política educativa de la Segunda República durante el Bienio Azañista*, Madrid, 1977, p. 389. Por lo que hace al Plan Callejo, insertado entre dos de notable nivel —los de Romanones y Sáinz Rodríguez—, es bataneado por este último en uno de los pasajes más mesurados de sus mendaces y ególatras memorias: *Testimonio y Recuerdos*, Barcelona, 1978, pp. 98 y ss.

(6) Sabido es cómo una cierta confusión reina en la paternidad exacta de esta creación. Su verdadero creador fue Pedro Salinas, bien que el ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos le respaldara y llevase a la práctica la idea del gran poeta. Poco propenso a la egolatría y la vanidad, desde Madrid y en 22 de febrero de 1933, confesaba a Katherine Whitmore: «Mis dos tareas agobiantes ahora son la U (niversidad) I(nternacional) de Santander y los Archivos de Literatura del Centro. Ahora estoy peor por el suplemento de trabajo de las oposiciones. Pues bien, las dos son ocurrencia mía, que ahora se vuelven contra mí y me abruman. ¿Por qué lo dije, por qué se lo propuse al Ministro y a D. Ramón (Menéndez Pidal)? Debí callármelo y matar en mí esas dos ideas, como tantas otras. No lo hice y me veo hoy preso en mis propias redes, víctima de mí mismo». P. SALINAS, *Cartas a Katherine Whitmore (1832-1947)*. Barcelona, 2002, p. 176.

títulos bibliográficos se agolpan para testificarlo. Pero también, las patentes y los registros de propiedad artística e intelectual. Cultura elitista y cultura popular fundieron en más de una ocasión sus aguas, repitiendo unos cánones de los que sólo nuestro país semeja tener el secreto. Casticismo y costumbrismo se aliaron al cosmopolitismo vanguardista y aun al internacionalismo proletario, en rica amalgama de sensibilidades y estilos. Puristas de uno y otro costado no renegaron por ello de su credo e inspiración, dando a la luz en ambas laderas productos de refinamiento sin igual –*Espadas como labios* (1932) o *La destrucción o el amor* (1934), de Vicente Aleixandre– y obras de un populismo alquitarado, a la manera de algunas de las zarzuelas más famosas del momento: *La rosa del azafrán* (1932) o *Luisa Fernanda* (1933).

En enlace con lo afirmado, la socialización de la cultura pocas veces ha llegado a superar en España los niveles y, sobre todo, los frutos de iniciativas tales como las célebres Misiones Pedagógicas –desde el verano de 1933– y, muy singularmente –a partir de la primavera de 1932–, las actividades teatrales del mítico grupo La Barraca (7). Hormada la cultura española contemporánea en las estructuras de finales del siglo XIX, siguió focalizada en Barcelona y en un Madrid que por primera vez disputaba con ardor el cetro editorial a la capital catalana. No obstante la permanencia de tal dato definidor, el desperezo regional y el brío de ciertos ambientes autonómicos como los de Euzkadi, País Valenciano o Galicia dieron alas a cír-

(7) La dimensión culturalista de los miembros de la generación del 27 está apresurada pero perspicazmente abordada por un crítico hodierno condenado a la tinieblas exteriores, G. DÍAZ-PLAJA, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua, en 5 de noviembre de 1967: *Culturalismo y creación poética*. Madrid, 1972, pp. 143-83. De los trabajos que hemos leído sobre la gran empresa teatral lorquiana, el que nos ha parecido más completo es el de L. SAENZ DE LA CALZADA, «*La Barraca*». *Teatro Universitario*. Madrid, 1976. Respecto de las Misiones la belicosa y polarizada tesis doctoral E. M. OTERO URTAZA es probablemente la mejor obra: *Las Misiones Pedagógicas: una experiencia de Educación popular*. La Coruña, 1992. Sin demasiada claridad de ideas, el esfuerzo de las Misiones y «La Barraca» es, a las veces, descalificado desde una óptica «obrerista»: «... los sectores más radicales del republicanismo se comprometieron con la educación de la clase proletaria, sin el paternalismo con que lo hacía la burguesía. Los Ateneos obreros y los Ateneos libertarios pueden ser una muestra de la cultura popular, como emancipación del proletariado, promovida en el periodo republicano. Recuérdense los nombres de Manuel Alonso Zapata, Antonio Ballesteros Usano o el propio Rodolfo Llopis Ferrándiz». T. MARÍN ECED, *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en Pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid, 1989, p. 356.

culos y autores, en perfecta sintonía con el mismo *elan* demiúrgico y palintocrático que animaba las esferas de la dualidad capitalina que la República pareció consagrar definitivamente. Y en algunas modalidades –v. gr.: el deporte– dichos núcleos provincianos se irrogarían, a las veces, con toda justicia, el liderazgo nacional en comportamientos y metas.

Se andaría, empero, muy descaminado si se hiciera descansar el gran edificio construido por el régimen advenido en 1931 en trabajos específicos y logros concretos y no en el impulso cuasi mesiánico al que ha un instante se aludía, su aportación más importante a la cultura hispana. Fue, en efecto, la ardida e inembridable entrega a su fomento en todas sus múltiples expresiones el blasón más refulgente de la trayectoria del régimen en esta parcela de la existencia colectiva. La leyenda y hasta la mitología que, al correr de los días, se erigieron en torno a «la cultura republicana», resultan lógicas y, si se quiere, aun plausibles, guardando con inflexibilidad la distancia entre la «realidad y el deseo», título justamente, conforme es harto sabido, de una de las poéticas más descollantes de la literatura contemporánea europea, aparecida en los umbrales de la guerra civil, como otra de no menor enjundia y calibre: la guilleniana de *Cántico* (8).

Pues, aparte de obras como la acabada de mencionar y de otras de las plumas jóvenes de la época –la lorquiana en sitio conspicuo: *Bodas de sangre*, *Yerma*, *Diván de Tamarit*, *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*–, en verdad el elenco de las alumbradas en el quinquenio con rasgos de indubitable excelencia fue menguado. El intelectual quizá más reputado y respetado de la época, D. Ramón Menéndez Pidal, tras su *opus magna* *La España del Cid* (1929), no dio a la imprenta ninguna otra de entidad durante el lustro republicano. Autores tan prolíficos como los del 98 tampoco se distinguirían por su comercio con las letras en la etapa referida, con la excepción de Baroja, el más ahincado en el tajo en aquellos hervorosos días. Títulos como *Juan de Mairena*, *San Manuel Bueno, mártir* o *Defensa de la Hispanidad* no invalidan el núcleo de la afirmación pre-

(8) Una inquisitiva cata en el orbe guilleniano en F. LÁZARO CARRETER, «Una décima de Jorge Guillén (Como pretexto para tratar de su poética)», en *Wellesley College Homenaje a Jorge Guillén. 32 estudios sobre su obra*. Massachusetts, 1978, pp. 315-26, cuya consulta no exime, como siempre que se trata de la poesía española de la primera mitad del novecientos, de la lectura de D. ALONSO, *Obras Completas*. Madrid, 1975, IV, *passim*, pero nos atreveríamos a recomendar las pp. 455, 699 y ss., muy en especial, 712-3.

cedente respecto a grafómanos empedernidos y embarcados ya en la segunda navegación platoniana, la más fecunda, al decir de los clásicos, en la vida de los grandes pensadores y artistas. Todavía más elocuente se delata el silencio o, más exactamente, el bajo perfil de la actividad de los integrantes de la generación de 1914. Comprometidos radicalmente con un régimen al que, en buena medida, partearan, negocios políticos y actividades públicas acapararon sus energías, sin poderlas volcar en su auténtica vocación. Hasta un Ortega o un Madariaga, acezantes de letra impresa, no añadieron a su envidiable catálogo sino obras de factura muy coyuntural, con salvedades que –otra vez– no empecen la exactitud de lo antedicho. Ni la aparición del I volumen de sus obras completas –a la fecha (2003), aún no completadas, pese a la movilización de medios más ingente aprestada nunca en España al servicio de un empeño de semejante índole ...–, ni la puesta a punto definitiva de su magisterio sobre la filosófica «Escuela de Madrid» son actividades comparables a las desplegadas por Ortega en los años veinte o a las de Menéndez Pidal en la década anterior, de cara a constituir una escuela filológica de marchamo nacional y audiencia internacional (9). Tal vez, la excepción más saliente sería la de Marañón, al incrementar su incipiente lista de ensayos psico-históricos con libros de gran impacto en el público por su atrayente temática y maestría expositora (10).

La extrema politización de la vida intelectual del periodo fue con suma probabilidad la causa principal del fenómeno señalado. En la etapa climática del régimen, desde la todopoderosa tribuna de *El Sol* Ortega daría el santo y seña del momento: «La política es el destino», seguida pedisecuamente por la mayor parte de los intelectuales de nombradía y de los aspirantes a tenerla (11). El encarnizamiento de la lucha entre los par-

(9) Pese a que su primogénito encarece algunas de las publicaciones aparecidas en el lustro republicano como *Goethe desde dentro* y, sobre todo, *Historia como sistema* –en inglés–, el propio Ortega se encargó de resaltar el abandono de su tajo de trabajo justamente en un momento genesíaco... Vid. J. ORTEGA SPOTTORNO, *Los Ortega*. Madrid, 2002, pp. 369-73, páginas, como gran parte de las de esta interesante obra, deslucidas por gaza-pos factuales, cometidos, eso sí, por un ilustre ingeniero agrónomo: el teniente coronel Juan Yagüe convertido en general; ascenso de Hitler a la Cancillería alemana en el otoño de 1933...

(10) Cfr. J. M. CUENCA TORIBIO, *Intelectuales y políticos contemporáneos*. Sevilla, 2002, 3ª ed.

(11) Un sectarismo, por desdicha, prolongado en algunos de sus analistas. Uno de ellos, en días de plétora marxista en la interpretación del pasado español, describiría la disidencia

tidos y los diferentes idearios que, desde el primer instante, se destacara como rasgo dominante de la vida del sistema instaurado en 1931, desvió el esfuerzo de muchos intelectuales hacia campos ajenos a su identidad y vocación esenciales. La decepción que tal deriva –legítima y noble en no pocos casos– provocó en algunos espíritus tremantes, amenguaría la voluntad creadora y el pulso literario o artístico de personalidades de insobornable fidelidad a su primigenia vocación, añadiendo así un nuevo elemento reductor de la capacidad cultural del periodo estudiado. A la que el sectarismo que desde muy temprano se adueñaría de los ambientes intelectuales y políticos, supuso, de igual manera, una fuerte limitante para su vigor y expansión.

Forzados un tanto por la cuestión acabada de tangentear, nos introduciremos en un paisaje más opaco que el terminado de transitar. *El pathos* político fue, sin duda alguna, la herencia a la vez más fecunda y pesadosa transmitada por la Segunda República a las generaciones posteriores. La recibida por ella tuvo su lunar más ostensible en un pueblo cívicamente narcotizado por la Dictadura primorriverista, que sólo acentuaría en este punto la dosis de adormecimiento administrada durante medio siglo por un liberalismo, que se resistiría numantivamente a dar paso a la democratización de la vida pública. No obstante el retraimiento de amplias capas conservadoras en las primeras elecciones legislativas, aquélla fue evidente desde el establecimiento de la República. La movilización de todo el cuerpo social a favor de reivindicaciones de clase y programas doctrinales, canalizados a través de las organizaciones políticas y sociales, dio a España el estatuto de país moderno, emparentado por entero con las democracias avanzadas.

La cruz de este salto cualitativo vendría, sin embargo, representada por la frustración final del prometedor capítulo iniciado en la misma cuna del régimen. La adulta convivencia gozada por las naciones mencionadas no pudo usufructuarse con plenitud en ningún momento de la singladura republicana. Frecuentemente se aducen factores exógenos como explicación del hecho. La crisis del 29 y el enrarecimiento del clima in-

orteguiana como «un progresivo repliegue de la fracción burguesa de los intelectuales, que repite con Ortega «no es esto», y que toma el camino del aspaviento, de la inhibición, o de la vuelta atrás». C. LERENA, *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona, 1976, pp. 232-3. Sobre la posición de algunos de los poetas del 27 *vid.* J. M. CUENCA TORIBIO, *Estudios literarios*. Madrid, 2004.

ternacional con la pleamar de los totalitarismos obstaculizaron en España el asentamiento de un verdadero Estado de Derecho y una democracia madura. Aporías menores para eludir, en la mayor parte de los casos, un detenido examen de las responsabilidades de los estratos dirigentes en la mala conducción de un proceso, que no tuvo otro torcedor esencial que el de la incapacidad gobernante, reflejada, con ostensible patencia, en la orfandad de verdaderos liderazgos y en la incoercible proclividad autodestructiva de los mandatarios supremos (12).

Aunque últimas investigaciones vienen a rectificar erróneas y acaso malévolamente intencionadas versiones acerca del precario desarrollo material de la España del primer tercio de la centuria precedente, es lo cierto que el sector primario dominaba sin rival en el panorama económico de comienzos de los años treinta, en los que, si bien las actividades agropecuarias acababan de aminorar su ancestral hegemonía, lo era por insignificante porcentaje. La incidencia del *crack* neoyorquino no fue, desde luego, débil en la actividad productiva nacional, como lo atestiguan las aterradoras cifras del paro y el no menos espectacular recorte del comercio exterior y de sectores clave como la construcción. Con todo, más que en la disminución de la riqueza nacional, sus principales consecuencias afectaron a las expectativas de crecimiento y a la potenciación de sectores punta de la industrialización –la siderurgia vasca experimentó un pronunciado descenso a partir de 1933–. En cualquier caso, una política keynesiana algo *avant la lettre* hubiera limitado grandemente las consecuencias de una crisis que todavía no ha sido estudiada como merece en su dimensión hispana (13). Entretanto, quizá quepa aventurar

(12) Un testimonio impregnado de serenidad y mesura, el de J. CHAPAPRIETA, resulta imponderable a la hora de mensurar el cainismo reinante en las alturas del régimen: «El primer Consejo de ministros celebrado con el presidente de la República me produjo mala impresión[...] Era indudable que la observación del presidente de la República denotaba desconfianza hacia el del Consejo [Lerroux] y que en ellos no existía la cordialidad indispensable entre personas que ostentaban tan altas funciones». *La paz fue posible. Memorias de un político*. Barcelona, 1972, pp. 163-4. Un abrumador *dossier* acerca de un asunto que obtiene creciente importancia en parte de la bibliografía última sobre el periodo, en P. MOA, *Los personajes de la República vistos por ellos mismos*. Madrid, 2000.

(13) Tal vez no sea desacertado considerar la tesis doctoral de J. PALAFOX –*Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936* (Barcelona, 1991)– como el trabajo más completo al tiempo que original acerca del tema, de impecable cobertura bibliográfica y depurado método comparatista. Algunas de las posiciones del autor no han hecho sino robustecerse con el paso del tiempo. Así ha sucedido, por ejemplo, con su crítica del empresariado en todas sus dimensiones y facetas y, sobre todo, de una

que de todas las subdesarrolladas, la economía española fue la más preservada de los efectos del primer terremoto del capitalismo contemporáneo. En sus zonas menos afectadas se conservaría, incluso en los instantes más graves, la posibilidad de un resurgimiento. En la primavera y el otoño de 1935, las acertadas aunque antikeynesianas medidas adoptadas por Chapaprieta –ministro de Hacienda desde finales de mayo y primer ministro, al tiempo que responsable de la misma cartera, desde últimos de septiembre a las postrimerías de diciembre– en punto al adelgazamiento del Estado evidenciaron las propiedades terapéuticas de las providencias gubernamentales si éstas respondían a madura reflexión, competencia técnica y talante suprapartidista.

Consistencia quizá menor descubren los argumentos del cerco al régimen por una coyuntura internacional singularmente tensionada. Por lo menos hasta un bienio después de la instauración de la República, la situación de Europa y, en particular, de la occidental no ofreció rasgos de singular gravedad en el terreno diplomático y, salvo, intermitentemente, Alemania, tampoco en el plano interno (14). Es más: en algún momento del segundo semestre de 1931 y a lo largo de varios meses del siguiente año, el sueño de la Europa wilsoniana, informada y presidida por el espíritu pacifista y solidario de la Sociedad de Naciones, semejó estar más cerca que nunca... Pocos problemas externos reclamaron la atención de los gobernantes españoles en toda la travesía del régimen. Y pese a reivindi-

clase política mediocre cuando no ineficaz (aunque en conjunto honesta), sin más ojos que para la economía agraria ni más afán que el de marcar distancia con la Dictadura.

(14) Desde que, con mayor exactitud que en otros pasajes de su, en el momento de la aparición, impactante obra sobre *La República. La era de Franco*. Madrid, 1973, p. 213, el conspicuo economista R. Tamames denunciara la escasa roturación de la vertiente internacional de la República, han visto la luz notables trabajos a los que con gusto remitimos. Una breve y enjundiosa introducción se debe a J. C. PEREYRA y J. L. NEILA, «Las relaciones internacionales de la II República (1931-1939)», en J. Bta VILAR (Ed.), *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*. Murcia, 1989, pp. 101-14; y una muy completa tesis doctoral es la de A. EGIDO LEÓN, *La concepción de la política exterior española durante la II República (1931-1936)*. Madrid, 1987. Los citados autores sostienen la existencia de toda una línea y cobertura internacional en los mandatarios de dicha época, acordes en todo con el planteamiento ginebrino; llegando a mantener incluso –en especial, la destacada profesora de la UNED– una elaborada formulación de la presencia exterior española del lado de los gobernantes republicanos. No obstante la solidez de su argumentación y lo copioso de su aparato crítico, creemos cercano a la exactitud el juicio global que explicamos en el texto, tal vez no demasiado lejano del expuesto por aquéllos.

caciones historiográficas recientes, su posición y alineamiento no pudieron ser más simples. Un canovismo «republicano», esto es, un invencible recogimiento y una perfecta adecuación al papel y medios de España, presidió de modo invariable su hoja de ruta por los mares crecientemente encrespados de las relaciones internacionales de los años treinta. La paz como polo magnético y la estrecha sintonía con Francia e Inglaterra como pauta indeficiente guiaron sus pasos en el escenario mundial, sin que tal rumbo experimentase ningún cambio de timón. Ni siquiera el reencuentro con Iberoamérica acontecido en la etapa anterior constituyó una excepción en dicha actitud, encauzándose fundamentalmente los contactos y diálogo con las naciones ultramarinas a través de las líneas culturales, marco muy idóneo y necesario, pero no suficiente para optimizar las relaciones con unos pueblos entonces tan religados con su antigua metrópoli (15).

De igual forma, las trabas internas para el afianzamiento del sistema no revistieron la envergadura irremontable con que a menudo se las describe. Compendiadas en las dificultades para la consecución de una «República sin republicanos», causa de la incontestable fuerza de los sectores *extra moenis* y del nefasto legado de los regímenes precedentes, no ha de concedérseles, empero, un tamaño desmesurado o un significado letal. Según se recordará, también se habló mucho, en tiempos de la Restauración, del empeño prometeico de Cánovas por construir un edificio monárquico con materiales de signo opuesto, republicanos y tradicionalistas; y así también en otras experiencias de nuestra historia contemporánea. Hasta el final mismo del régimen, el sector prevalente del país, la denominada con posterioridad «mayoría silenciosa», aspiró y deseó su viabilidad. La «accidentalidad» cedista, tan denostada a izquierda y derecha, y los remecimientos del PSOE en su lealtad al sistema no entrañaron un rechazo frontal y unánime, en particular, por los líderes democristianos. Pese a la presunta querencia monárquica de Gil Robles y de algún que otro gesto aislado de simpatía por el rey desterrado del lado del político salmantino y varios otros de sus conmlitones, ningún intento menor o mayor de restauración monárquica cabe imputarles ni a él ni a sus correligionarios. En estrecha fidelidad a las directrices y sentir íntimo de un Pío XI muy refractario a la institución y al alfonsismo, Ángel Herrera no desaprovechó

(15) Desde hace algún tiempo tenemos encetado un estudio sobre un tema extrañamente poco roturado por la historiografía iberoamericana.

oportunidad alguna para el firme asentamiento de un régimen que, claro, deseaba ver marchar por las roderas de un progreso y una evolución alejados de toda pulsión radical (16).

Ciertos estudiosos, etiquetados, unos, y declarados, otros, conservadores, han insistido en la vocación revolucionaria *a nativitate* del socialismo hispano, prosapia no desmentida en su periplo quinquenal de 1931-36. Su prueba de cargo más importante es, obviamente, octubre de 1934. Desde luego, la trascendencia de la fecha es, también perogrullescamente, máxima. Pero ni aun después de ella se desceparon por entero los brotes y tendencias que, dentro del partido, propugnaron el retorno a los tiempos de su primera experiencia gobernante o, cuando menos, a un posibilismo muy acentuado. Sin éste, el triunfo del Frente Popular hubiera sido de todo punto imposible. Y hasta mediado mayo de 1936 uno de sus sectores más influyentes y respetado por la derecha mantuvo izada la bandera del colaboracionismo con la República «burguesa» (17).

Más tópica e insustancial resulta la referencia al pésimo legado recibido por aquélla. Ningún régimen y acaso ningún gobierno o gabinete de los últimos doscientos años ha dejado en España de proteger su botadura con el escudo galeato de arcas vacías, alfombras mistericas y gavetas ímpolutas. Al comenzar su andadura los años treinta, nuestro país había alcanzado el fastigio de su modernización material y cultural, equiparable –a la baja, por supuesto– con la de los Estados más avanzados del Viejo Continente y superior a las de su gran mayoría. Su diplomacia era universalmente respetada; sus fuerzas armadas, regularmente equipadas en algunas de sus armas –Marina, Aviación– y con una animada moral a causa de la victoria en el difícil y arriesgado Magreb; su Universidad, prestigiosa y, en conjunto, a la altura del tiempo; su cultura, aún en la onda de la célebre «Edad de Plata». Muchas lacras, por descontado, ennegrecían el cuadro, pero no suprimían su tonalidad general.

Siguiendo el consejo de un autor –Ganivet– especialmente detestado por el escritor de raza que fuera Manuel Azaña, para el buen éxito de cualquier *meditatio Hispaniae*, deberá, en efecto, indagarse intramuros del

(16) J. M. CUENCA TORIBIO, *Catolicismo político y social en la España contemporánea (1870-2000)*. Madrid, 2003.

(17) Id., *La guerra civil de 1936*. Madrid, 1986.

sistema los motivos por los cuales éste no deparó a los españoles la convivencia plural y ordenada, abierta y evolutiva que, de acuerdo con las premisas básicas e identitarias de los Estados democráticos, de él se esperaban. Que un régimen, inspirado y alentado por el cambio en sus diversas manifestaciones, desembocase en la involución de una contienda fratricida, pone de inmediato en la pista de una investigación «interna» para esclarecer tan inaudita trayectoria.

La cuestión de las «esencialidades» que acaba de mencionarse al desgaire, es la más prontamente que sale al paso. Los pilotos de la primera navegación de la República, la más crucial y acaso también la más difícil, no tardarían, efectivamente, en descubrir una incoercible inclinación por declararse los legítimos y más autorizados custodios del sistema recién advenido. Un jacobinismo desfasado condujo rígidamente su conducta, con estupor y escándalo no sólo de sus potenciales o expresos adversarios, sino igualmente de espíritus libres, comprometidos *de longue date* con los ideales triunfantes en abril de 1931. El ejemplo de Ortega y de la mayoría de los integrantes de su Agrupación al Servicio de la República es traído monótonamente a colación para corroborar dicha aseveración. Pero figuras de segundo plano por entonces o situadas en la sumidad de la aureola social y del ascendiente en la opinión pública, al modo de Unamuno, no escatimarían críticas ni lamentos ante tan inesperada deriva. La hostilidad al rector salmantino y a Ortega en el Parlamento y fuera de él rayaría, en ocasiones, con la difamación, en nombre de unos principios atesorados y administrados por las autoinvestidas vestales de la República. El principal definidor de estas esencias, Azaña, mostró en tal ejercicio una egolatría de la que semejó, generacional y colectiva más que personalmente, arrepentirse estallada la guerra civil. La autoridad inmensa –política y moral– de que gozara en los medios gobernantes e intelectuales del bienio adjetivado con su apellido, determina, sin embargo, en su caso una responsabilidad individual e intransferible (18).

(18) Aun perteneciendo casi todos sus integrantes a la elite cultural y miembros de los altos cuerpos del Estado, el liderazgo de Azaña en su partido fue quizá, tras unos inicios algo difíciles, el más indiscutido de entre todas las fuerzas republicanas, incluidas –claro está– las cedistas. Tal autoridad explica, por ejemplo, que en sus diversos libros memorialísticos Claudio Sánchez Albornoz aceme un mucho el espíritu crítico del historiador para situar casi invariablemente a su jefe bajo las luces más refulgentes, aun a sabiendas de lo inexacto de su postura. La misma *pietas* se advierte, como decimos, en la mayoría de los recuerdos de los integrantes de Acción Republicana, transmitida con con gran fortuna y extensión a un

Mas, ya se entiende, no cabe enjuiciar fenómenos del relieve del que nos ocupa, desde protagonismos y acciones de «héroes» y sujetos descolantes o egregios. La patrimonialización del régimen fue nota común a todos sus rectores de la primera hora. Quizá la Constitución de 9 de diciembre de 1931 no fuese la «máquina de guerra» que calificasen sus adversarios ultramontanos; pero no cabe duda que algunos de sus perfiles se dibujaron más como aristas que como imanes para aquistarse voluntades en busca de un espacio de encuentro y diálogo. La bunquerización constitucional, la proclividad por los «estados de excepción» y aun la supresión *ab irato* de oposiciones tibias y mesuradas se esgrimen, con frecuencia, por algunos estudiosos como pruebas concluyentes del ánimo exclusivista y monopolizador de los hombres que asumieron el poder en la fase inicial de la Segunda República (19). La argumentación es, básicamente, inobjetable, pese a la magnitud de ciertos desafíos y oposiciones, que, por lo demás, según se recordaba líneas arriba, nunca supusieron envites insuperables para un Estado asistido de la confianza mayoritaria de la sociedad y con recursos jurídicos y coercitivos suficientes para afrontar peligros y crisis.

La hoy recurrente y, en todo el novecientos, trascendente cuestión de los «nacionalismos periféricos» ilustra con nitidez que fueron la orfandad política, la ausencia de unas clases dirigentes de sensibilidad y talento

número cuantioso de los investigadores del periodo. Aunque entre ellos no se contara el eximio modernista A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, siempre será de sumo interés traer a colación su testimonio, expresivo de lo expuesto : «...más alta calificación merecía Acción Republicana, típico partido republicano burgués; su líder, don Manuel Azaña, fue, sin duda, el personaje más destacado de la Segunda República [...] Tenía desinterés, patriotismo y otras notables dotes de gobernante». *España. Tres milenios de Historia*. Madrid, 2000, pp. 325-6.

(19) «La Constitución, en su conjunto, no era ni mejor ni peor que las anteriores que España había conocido o que otras que, en aquella época, estaban vigentes en Europa; pero [...] algunos preceptos aislados ofrecían soluciones polémicas a problemas primordiales que afectaban a la convivencia política y continuaban nuestra nefasta tradición de llevar al texto constitucional criterios que eran reflejos de determinadas ideologías o de estados pasionales. De ahí que la Constitución fuera, desde el primer momento, seriamente controvertida; antes de que concluyese su discusión, se pedía ya su revisión. De otra parte, durante la Segunda República, la convergencia y continuidad política que requiere la vida de un pueblo faltó total o casi totalmente; [...] cada uno de estos cambios supuso un viraje violento y radical en la vida política española; en cada bienio, la oposición se consideró sometida a una dictadura y aspiró a salir de ella con ánimo de revancha; por ese camino se llegó a la guerra civil.» J. TOMÁS VILLARROYA, *Breve historia del constitucionalismo español*. Madrid, 1992, pp. 123-4.

gobernantes la causa primordial de la frustración de una convivencia adulta y creadora bajo el régimen establecido tras el fracaso del monárquico.

Como es ley de la historia, la persecución dictatorial no hizo más que reagrupar y robustecer las fuerzas nacionalistas en el País Vasco y el Principado catalán. Los años veinte significaron así en sus anales la hora de la adultez conceptual y social, sobre todo, de las primeras, más atrasadas en su evolución que las segundas. Entre los muchos elementos positivos alumbrados por el advenimiento de la República figurarán en lugar destacado la normalización del hecho nacionalista y el consiguiente debate público sobre su existencia y futuro. La vocación unitaria del flamante régimen y la apuesta maximalista –tal vez más táctica que estratégica– del Euskadi sabiniano, hacían difícil su encaje en la nueva organización jurídico–territorial, menos peliagudo en el caso del nacionalismo catalán, pactista no sólo en su dimensión conservadora sino también en la radical, como la *Generalitat del Avui* habría de evidenciar, una vez atenuado el fuerte diapasón de los primeros instantes del diálogo entre la Barcelona de Maciá y el Madrid de... Azaña y pocos más.

El problema era innegablemente de relevancia suma. No podía olvidarse la historia lejana y próxima; la española y la europea. Se hacían, pues, necesarios para su solución políticos de alta estatura, con sentido del compromiso y la maniobra al servicio de un objetivo bien configurado, por entero, al margen de oportunismos, pero también de visiones teleológicas y excluyentes. Únicamente, el alcalaíno Azaña, conocedor del camino de Damasco en su apreciación de Cataluña, reunía las condiciones citadas. Y él sería, en verdad, el factótum, por el lado gubernamental, del Estatuto de Salou –10 septiembre 1932–, punto de partida, no de arribada, para la complacida inserción de Cataluña en el sistema. Por no haberlo comprendido los dirigentes madrileños sin acepción de partidos y orientaciones, el Estatuto no fue más que un *pis aller*, desaparecido Azaña de la escena gubernamental. *Manca finezza*; pero también de formación, tacto y temperamento; sin que vuelvan a servir demasiado las excusas legatarias o los impedimentos ambientales. En todo tiempo, la navegación política se hace por aguas plagadas de escollos

De los prohombres de la botadura del régimen, Azaña fue de los pocos que asumieron el poder conociendo en profundidad al menos uno de los grandes problemas nacionales. Técnicamente, resolvió con acierto el mi-

litar: la «hazaña de Azaña», en frase orteguiana. Tuvo arrestos para encarrilar por la dirección adecuada el catalán; pero careció de fuerza, es decir, de energía y acaso también de voluntad para pretender lo mismo con el vasco. Reluctante ante él y enfrascado en cuestiones más próximas a sus prioridades, ningún miembro de su gabinete tomó el testigo frente a un problema de mayor envergadura como era el de Euskadi. Ni siquiera Prieto, indudable animal político y envidiable conocedor de la situación de su tierra adoptiva, logró hacerse a tiempo con las claves decisivas del tema (20). En política, el autodidactismo tiene sus límites en las cuestiones que requieren planteamientos de *grand allure*.

No se infiera de lo expuesto que estas acotaciones alzapiraman el desacierto de los integrantes de los gobiernos iniciales de la República en el logro de una sociedad estable y fecunda, acompañada por los índices normales de conflictividad y disenso en las democracias. Sus sucesores en la rectoría del país durante el segundo bienio del periplo republicano en forma alguna les aventajaron en sagacidad y éxito. La orteguiana «rectificación de la República», meta que encandilara a la totalidad del cedismo y buena parte del radicalismo lerrouxiano, no ocultó jamás su negativismo, rasgo atrofiador de cualquier política creadora. La incontinencia compulsiva del conservadurismo hispano por el reformismo constitucional –1845, 1857, 1864, 1876– reviviría con fuerza en los afanes de Gil Robles y adláteres por modificar algunos puntos del texto de diciembre de 1931, en particular, los artículos 26 y 29, atañentes, según se recordará, a los asuntos religioso y eclesiástico.

Ninguna urgencia o reivindicación vital para el funcionamiento del Estado y la bienandanza del cuerpo social requería un revisionismo más propagandístico que efectivo para la marcha de un ordenamiento constitucional que, si bien privado –por las peculiares circunstancias que con-

(20) En manera alguna intentamos rebajar la estatura política del líder socialista en un tema en el que, por derecho propio, representó un papel capital, según enfatiza J. P. FUSTI AIZPURUA en un breve y precioso libro, pese a algunas rotundidades de cierto sabor algo dogmático: *El problema vasco en la II República*. Madrid, 1979, pp. 64 y ss., 82 y ss., y, en especial, 126 y ss. No obstante, creemos que el catedrático complutense roncea en exceso el *savoir faire* y la habilidad de «Don Inda», que quizá no utilizara siempre bien sus bazas o las que sus adversarios ponían en sus manos, lo que viene a ser lo mismo; mientras que, de otro lado, sus carencias culturales se manifestarían también como un *handicap* para un pronto y eficaz encarrilamiento del arduo tema.

currieron en las elecciones de 28 de junio de 1931 y las no menos singulares por las que discurrieran la discusión y voto de la Carta Magna— del respaldo parlamentario de una extensa franja de la ciudadanía, no ofrecía dificultades mayores para su adaptación a tesis novedosas. La sensatez, aliada quizá con la inoperancia —falta de la cohesión imprescindible en el bloque de la coalición radical cedista para tramitar los múltiples y complejos requisitos insoslayables para la tarea—, acabó finalmente por imponerse; pero no sin un alto coste en la popularidad y, sobre todo, en la eficacia y trabajo de los primeros ministerios de 1934. Sin cambio alguno en la ley de leyes, se abrogaron algunos de los decretos y disposiciones más controvertidos de la etapa anterior y se dictaron algunas medidas oportunas sobre la penosa situación, por ejemplo, del bajo clero rural y el incremento del ritmo de la reforma agraria, siempre malquista por unos círculos oligárquicos imbatibles mundialmente en su cerrazón y ceguera: «Comed República...»(21).

Los defectos y yerros del bienio anterior, denunciados a tambor batiente por los responsables del radical-gilroblista, acaso hubieran podido enmendarse a través de un distinto talante y un planteamiento enfocado primordialmente para el inmediato porvenir, pero no desde la obsesión por el pasado y el afán revanchista. Claro es, sin embargo, que la utopía y el sectarismo de los moldeadores del régimen dieron a éste el «agrio perfil» del que se quejara Ortega, hipotecando sus destinos por largo tiempo, al obliterar *de facto* la entrada de aires nuevos en un régimen progresivamente asfíctico. Pero también hay que tener en cuenta que los mecanismos de la democracia funcionaron, y de las urnas del otoño de 1933 salió la irrefragable sentencia de la coalición azañista. Lastrada por la incalificable actitud de Alcalá Zamora hacia la CEDA y, en especial, hacia su líder, la frágil alianza de dos centrismos sin mordiente se reveló impotente para acometer una política de gran radio y ambición, capaz de transformar, sin quebranto de la paz social, *de fond à comble*, la colectividad española. El burocratismo imperante en un partido como el radical, de cuadros funcionariales bajos y medios, y el peso muerto de algunos de los elementos

(21) Pese a que el lamentable fenómeno no fuera privativo del Sur, es incuestionable que en Andalucía halló su expresión más depurada y lancinante. Una obra tan documentada como sesgada exhuma pruebas irrefragables en uno de los territorios-bastiones del egoísmo cerril y la invidencia más obtusa de la oligarquía agraria: la Sierra de Córdoba. Vid. F. MORENO GÓMEZ, *La guerra civil en Córdoba 1936-1939*. Madrid, 1986.

presentes en el gilroblista no eran, desde luego, los mejores mimbres para una empresa de tal naturaleza.

Aun así, pasado el periodo de rodaje del invierno de 1934 con la clarificadora escisión acaecida en el seno del radicalismo durante él, la virtualidad de una «gran política» con la llegada de la CEDA al poder –prevista para el otoño de 1934, una vez carenados fondos por los lerrouxistas...– no cabía descartarla por completo (22). La revolución de octubre señaló un punto y aparte, una auténtica e irreparable cesura en la existencia de la Segunda República. La crisis necrosó su tejido más vivo y los escasos puentes entre las dos orillas del sistema desaparecieron en casi su integridad. El clima de violencia, latente o efectiva, que invadiera el país desde el instante mismo del nacimiento del régimen y nunca atajado desde el poder, se adensó en los espíritus, adueñándose de comportamientos y actitudes. Era la hora de los estadistas. No fue siquiera la de los gobernantes. Sin que pueda regateárseles un notable palmarés en su gestión, los ministerios de 1935 –con creciente presencia demócrata-cristiana– no estuvieron imbuidos del aliento imprescindible para la formulación y puesta en práctica de una política galvanizadora del cuerpo social, atendida a su desarrollo en todos los ámbitos y rica en resultados. El ejemplo rooseveltiano, tan caro a los jefes de fila cedistas de mayor prosapia liberal, quedaba lejos; pero no así el de la Inglaterra del último gabinete Baldwin, penetrado de esencias laboristas... Acaso pensando en el éxito de la política económica de su ministro del Tesoro, Neville Chamberlain, un tecnócrata *avant la lettre*, como antes se ha recordado, Joaquín Chapaprieta, acometía, con brío desconocido en los despachos de la coalición –salvo el de la Guerra, es justo y preciso anotarlo–, la última iniciativa de fuste del Ejecutivo del bienio 1933-5: un plan de estabilización más o menos encubierto. Su fracaso vino a ser también el de los gobiernos centristas, perpetuamente debatidos entre los escrúpulos y la necesidad (23).

(22) Un valioso *status quaestionis* es el debido a la abastada pluma de L. ALVAREZ REY: «La forja de un republicano: Diego Martínez Barrio (1883-1962)», *Ayer*, 39 (2000), pp. 181-205.

(23) «El plan global de Chapaprieta –al que Ricardo de la Cierva califica, muy justamente, de «Primer Plan de estabilización», cuyo objetivo esencial sería la nivelación del presupuesto del Estado–, tenía las mismas características deflacionistas que la famosa ordenación conseguida por Fernández Villaverde a comienzo de siglo». C. SECO SERRANO, «Estudio preliminar». J. CHAPAPIRIETA, *La paz fue posible...*, p. 52. «En desarrollo de la Ley de

En su descargo podían esgrimir muchos eximentes. Sería arriesgado ponderar si más o menos que los argumentados para los del denominado por ciertos estudiosos bienio reformista. ¿Estorba la revolución de octubre más o menos que el pronunciamiento del 10 de agosto el cotejo? Resultado igual: déficit abrumador en la construcción de una democracia de corte occidental.

El predicamento de que gozan en la actualidad –una actualidad iniciada con la catarsis de la guerra civil– las políticas de centro y el deseo –a las veces, voluntarista– de «occidentalizar» a toda costa nuestra historia contemporánea, han conducido a alzaprimar el peso y la virtualidad de las posiciones de dicha índole en el juicio historiográfico de la etapa republicana. En los contemporaneístas españoles de educación universitaria británica y en los hispanistas angloestadounidenses –con la excepción del infatigable publicista Stanley Payne–, se acude de sólo a enjuiciar el fracaso del régimen como ineluctable consecuencia de la polarización política y social, que hizo imposible una república de corte occidental. Tesis, como ya se ha indicado, asumible en términos globales, si no fuera por el carácter reduccionista y parcial con que se expresa. El centro pudo y estuvo –sobre todo, emocional y desiderativamente– encarnado en el primer bienio en los partidos de Azaña y Lerroux; pero no menos centro fue el representado por la CEDA y el lerrouxismo residual de la segunda fase del régimen. Si en los discursos y actos del líder salmantino cabe espigar frases y posturas de dudosa ortodoxia demócrata, igual acaece con algunos textos y talentos azañistas. Si explicable, bien que discutible, fue la opción socialista de Azaña en octubre de 1931, en lugar de la alianza con su menospreciado Lerroux, por cuanto daba al régimen un apoyo proletario del que carecieran las repúblicas europeas de la época –apoyo que, no debe olvidarse, podía ser prestado también desde fuera del poder–, no menos legítima –aunque también igualmente errónea– se presentó la marginación voluntaria del poder, en el primer año del bienio gilroblista, del lado de una CEDA ulcerada por la abierta hostilidad de Alcalá-Zamora. De forma, pues, que si, aceptable y acertadamente, la inviabilidad republicana

Restricciones dí en los últimos días de septiembre de dieciséis a dieciocho decretos-leyes –no recuerdo exactamente el número. Atendían a las clases más humildes de la administración, que se simplificaba con la supresión de ministerios, subsecretarías, direcciones generales y otros muchos organismos cuya necesidad no estaba justificada [...] a pesar de herir tantos intereses, ninguna seria protesta se levantó contra ellos, ni en las Cortes, ni en la Prensa ni en ninguna otra forma». *Ibid.* p. 167.

fue, en última y definitiva instancia, producto del fracaso de las posiciones demócratas y moderadas, es de todo punto injustificado otorgar tan sólo dichas patentes a las fuerzas de la burguesía azañista y lerrouxista con exclusión de la cedista. La vieja, pero acaso no por entero inservible teoría de las «Tres Españas» acuñada por Salvador de Madariaga –revolución, reacción y reforma– únicamente atesora cierta validez si en la trinchera –civil y democrática– de la última se alinea el centrismo cedista.

Nada refrenda mejor las consideraciones precedentes que los acontecimientos registrados en la estela del hundimiento de la política de Joaquín Chapaprieta. Los meses finales del segundo bienio constituyeron un carrusel de despropósitos, desmoralizando fuertemente a la porción de la ciudadanía terne en no desahuciar la esperanza de una concordia mínima que evitase el cortocircuito del país. El poder moderador y arbitral de la suprema magistratura del Estado permaneció impertérrito en su deriva personalista; con lo que la situación se bloqueó por completo, con la obnubilada desesperación de un Gil Robles que esperaba la legítima oportunidad de encabezar un gobierno. Otros eran los planes de su visceral antagonista. Con mayor decisión que nunca, Alcalá-Zamora echó su cuarto a espadas en el desbarajuste nacional al nombrar presidente de los dos últimos gabinetes de la etapa mencionada a un personaje como Portela Valladares, que no ostentaba en la ocasión ni siquiera la credencial parlamentaria. Si en 1931, el político cordobés aspiró a liderar el partido de la derecha española, ahora querría dirigir el país a través de una figura interpuesta. Y también, al igual que un lustro atrás, sus proyectos se torcieron... (24).

(24) «De cualquier modo, no cabe sostener que se redujera a dar consejos para impedir «los propósitos de los extremistas de uno y otro signo de exterminarse mutuamente». Hizo mucho más que aconsejar: contribuyó decisivamente a hundir el centro, a radicalizar a la derecha moderada, y abrir paso a una izquierda dispuesta a tomarse la revancha por la derrota de 1934, provocando un brusco bandazo político en el apogeo de los odios y los miedos. Obró así pensando que había llegado el momento de «centrar» y moderar definitivamente la república bajo su orientación personal. Tan craso error precipitó una guerra quizá, aunque difícilmente, evitable.» P. MOA, *Los mitos de la guerra civil*. Madrid, 2003, p. 47. Más pormenorizadamente y con indudable exceso de «contrafactualidad» expone el tema S. PAYNE: «[...] hay que cuestionar seriamente la política exclusionista contra la CEDA. La CEDA no era una pequeña agrupación revolucionaria violenta terrorista o fascista que pudiera ser suprimida o ignorada sin más. Representaba de hecho a la mayor unidad de orientación política específica existente entre los ciudadanos españoles. Ningún sistema democrático español podría sobrevivir jamás sin llegar a un entendimiento con la opinión católica, orientación preferida por gran parte de la población si no por su mayoría[...] Alcalá

La convocatoria y desarrollo de las terceras elecciones generales concentraron, por inducción y deducción de los cuadros políticos, un material explosivo –ánimico y real– desconocido en la Europa del siglo XX, incluida la Rusia de los estertores del zarismo. Los casandrístas tuvieron fácil su trabajo. En el bienio inaugural fracasó la opción moderada que, en un contexto ministerial y callejero encendido, representaba, pese a todo, el dirigente de Acción Republicana. Durante el segundo se hundió la posición centrista que, con no menos limitaciones, significó el desiderátum de la CEDA. En el despegue de 1936 los personajes que encarnaran dicha política, estaban, no obstante las apariencias en contrario, claramente amortizados. La controvertida radiografía de 16 de febrero dibujaba con nitidez la polarización del país en dos bloques. El definitivo descalabro del conservadurismo moderado y el ambiente internacional dieron por puntos la victoria a una izquierda aún más revanchista que su enemigo en 1933 (25). El desmantelamiento de lo hecho por éste y la reposición absoluta

Zamora (después de octubre de 1934) se negó a atenerse de lleno a la lógica de la democracia parlamentaria permitiendo que encabezase el gobierno el partido más grande. De haberlo hecho así, el peor guión imaginable habría conducido en último término a una coalición dominada por la CEDA que habría efectuado una reforma constitucional muy fuerte en 1936. Si ello se hubiera traducido en un sistema semicorporativo y más autoritario, podría haber constituido el fin de la democracia republicana durante una década o algo así, pero habría evitado los horrores de la Guerra Civil y el régimen de Franco. Visto en retrospectiva, incluso el peor guión imaginable con la inclusión de la CEDA difícilmente habría producido un resultado peor». *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*. Barcelona, 1995, p. 424. Una tercera cita de un destacado especialista quizá sirva para comprobar la rara unanimidad que en este punto crucial reina entre los estudiosos: «Parecía llegada la hora de Gil Robles que, tras el hundimiento moral de los lerrouxistas, emergía como la única figura con el suficiente prestigio para mantener viva la coalición. Sin embargo, en el momento en que parecía cumplirse la estrategia de conquista del Poder trazada dos años antes, el líder populista se encontró con la cerrada negativa del presidente de la República, que le consideraba como un adversario más que potencial del régimen y temía el ascendiente que sobre él pudiera ejercer «el núcleo facista de su partido»». J. GIL PECHARROMAN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, 1994, p. 231. Y la referencia a las honradas memorias de Chapaprieta –en especial, p. 303– será quizás ocasionada para comprobar por un testigo de excepción las ilusiones que hasta el último instante albergó Gil Robles acerca de la que creía forzosa entrega del poder por Alcalá Zamora.

(25) El cuadro es tenebrista y el pincel, militante, pero no por ello deja de ser significativo de una actitud generacional ante la crisis de la República: «... a comienzos de marzo, pudimos presenciar (en Valencia) el primer desfile de las milicias comunistas y socialistas. Iban uniformadas [...] Llevaban al frente unos enormes retratos de Stalin, Lenin, Marx y Largo Caballero [...] Aquellos desfiles se hicieron periódicos y fueron aumentando su agresividad. Un domingo, al terminar la misa en la iglesia de la Sangre, junto al ayuntamiento,

de lo actuado en el bienio azañista compendiaban su programa de gobierno. Los ideales progresistas movían aún muchas banderas del Frente Popular; pero el *pathos* enervador de sus elementos motrices no tardó en arrumbarlos (26). Para los hombres de la nueva situación, el revés de la primera experiencia habíase debido a la tibieza y el minimalismo. Sólo voces aisladas propugnaron desde el poder posturas tibiamente reconcilia-

nos tropezamos con uno de ellos. Las mujeres, que muchas formaban en el desfile, resultaban las más provocativas. Insultaron a las señoras que iban saliendo del templo, entre ellas mi madre, todavía con las mantillas puestas, y sus improperios eran por demás explícitos: amenazas de muerte incluidas [...] Don Julio (dueño de un bar del centro de Valencia) bajaba alguna tarde festiva y hacía tertulia con él [su padre] y con el Avi, que le consideraba fiel correligionario [...] Usted, don Luis [el Avi], coincidirá conmigo en que esta república no es la que queríamos. No és això, no és això... [...] Me duele decirlo –dudó don Julio–. Me conocen de sobra: soy republicano, liberal, demócrata. Pero tal como está España, sólo la intervención de los militares puede arreglar este caos [...] Después he conocido la realidad de aquella primavera trágica del 36, cuando la Segunda República perdió por entero su legitimidad, si discutible en su origen, enteramente abandonada en el ejercicio. Una realidad que todos los historiadores serios aceptan sin discusión, comenzando por don Salvador de Madariaga [...] Por eso me divierte a ratos, en otros me indigna y siempre me merece un total desprecio la postura sectaria y falsa de algunos aficionados a la tergiversación histórica [...] Este pequeño escritor, tan galardonado por los de su banda, sigue sin enterarse de cómo era la España del primer semestre de 1936. Yo la viví; por eso tengo un derecho indiscutible a contarla.» F. VIZCAINO CASAS, *Los pasos contados. Memorias I*. Barcelona, 2000, pp. 49-50, 53, 60 y 63.

(26) Si la cita precedente es a todas luces unilateral, el siguiente juicio de uno de los historiadores de la literatura española con mayor y alquitarado bagaje historiográfico (reproducido por la merecida nombradía de su autor y la muy extensa difusión del manual en que se emite.) no deja lugar a dudas sobre la persistencia del talante maniqueo en el enfoque del drama de 1936, de muy amplia responsabilidad y autoría: «Estas preexistían [convicciones intransigentes y reaccionarias] formuladas como prejuicios o como intereses, en quienes se apuntaron a la torva revancha iniciada en julio de 1936 y antes ensayada en 1933. En las publicaciones reaccionarias del periodo hay buscar que los estímulos intelectuales, los síntomas precariamente argumentados de una conciencia que fue endureciendo sus perfiles y trocándose en ciega agresividad [...] Por eso, el verdadera pensamiento de la derecha bajo la República deberá buscarse en los informes y discursos de las reuniones patronales, en los feroces sermones y cartas pastorales de párrocos y obispos, en las tertulias de casino que difundían y exageraban las noticias de Castilblanco o de la revolución de Asturias, en las charlas de las salas de banderas y, en definitiva, en la sensación de acoso y el deseo de venganza de quienes se sintieron irreconciliables con la República [...] La Iglesia Católica se identificó en su casi absoluta totalidad con la misión que le asignaron quienes decían tenerla por madre espiritual: su responsabilidad moral en el derrumbamiento de las instituciones republicanas y en el estallido de la guerra civil (y, por descontado, en la vesania represiva posterior) es muy superior a la de cualquier otra institución.» *Historia de España dirigida por M. TUÑÓN DE LARA. IX. La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*. Barcelona, 1981, pp. 610-11.

doras. Sobrepasadas las personificadas por Azaña y Prieto y sin ardor creativo las defendidas en unos medios conservadores crecientemente seducidos por la violencia, desapareció todo escenario de diálogo, palabra que aparece casi vetada en las hemerotecas de aquellos meses (27). Salvo la voz clamante *in deserto* de Unamuno, «la tercera España» quedaría inaudible por el estridor ambiental y el desánimo íntimo, mientras que la resistencia instintiva de aquella gran parte de la nación a dejarse dominar por el pesimismo se iba resquebrajando, sustituida por un fatalismo enervador (28).

A pesar de sus innumerables carencias y de su escasa aptitud para el desempeño de funciones gobernantes, las clases dirigentes de la primera

(27) La opinión de un contemporáneo muy bien informado respecto al desaire sufrido por Negrín en su propio partido no es muy conocida: «Aunque a toro pasado ya no se pueda modificar la historia, la hipótesis de que un Gobierno Prieto hubiera podido debilitar la conspiración y colocar a la República en condiciones mejores para enfrentarla es plausible. Por eso digo que Largo Caballero y la izquierda cometimos un error oponiéndonos. Cierto que las hipótesis y los interrogantes no se acaban ahí. De los 19 diputados que votaron a favor de Prieto en la minoría parlamentaria ni uno sólo pidió la palabra e intentó promover un debate serio sobre la cuestión. Votaron pero se callaron. El mismo Prieto no respondió a Largo Caballero cuando éste se le opuso y se limitó a decir que iba a declinar el encargo del presidente de la República. Y personas como Jiménez de Asúa, Negrín y Fernando de los Ríos, que figuraban entre los 19, ¿acaso carecían de recursos para intervenir y polemizar defendiendo su opinión? Hay que decir que estos hombres o bien temían que aquello produjese ya la ruptura del partido o se hallaban abrumados por la responsabilidad de asumir la jefatura del Gobierno en tan dramática situación». S. CARRILLO, *Memorias*. Barcelona, 1993, pp. 162 y 164 (la p. 163 dedicada a tres fotografías).

(28) Como algún otro cualificado estudioso –su antiguo colega de Facultad, el sobresaliente contemporaneísta J. Aróstegui Sánchez, por ejemplo–, J. TUSELL reitera en varias de sus obras la inevitabilidad de la fratricida contienda. Así escribe en uno de sus libros más recientes en punto al tema: «... hasta el último momento la Guerra civil pudo evitarse. Los testigos presenciales, en especial los que tenían responsabilidad política de importancia, han solido considerar que no fue así, pero ello se debe, quizá, al deseo de exculparse por sus responsabilidades y, de cualquier modo, se refiere tan sólo a la recta final del periodo [...] En realidad, pocos desearon originariamente la guerra aunque hubiera muchos más a los que les hubiera gustado que se convirtieran en reales sus consecuencias, es decir, el aplastamiento del adversario; ése fue el principio que llevó a la violencia generalizada posterior. Con el transcurso del tiempo ese puñado de españoles consiguió la colaboración de sectores más amplios, la pasividad o la impotencia de la mayoría y se olvidó que los entusiasmos políticos que llevaban a una España a desear imponerse sobre la otra implicaban no sólo un brutal derramamiento de sangre sino también una ruptura absoluta con el pasado [...] Todas esas caracterizaciones de la Historia española como un proceso hacia la guerra no son ciertas». *Historia de España en el siglo XX. II. La crisis de los años treinta: República y Guerra civil*. Madrid, 1998, pp. 271-2.

singladura republicana –las mismas en conjunto de la tercera hasta el estallido de la guerra– recibieron un juicio muy favorable de la mayoría de los historiadores profesionales y de la casi totalidad de los intelectuales posteriores. Incrustada entre dos dictaduras, su imagen doliente recobró los colores luminosos que había acaparado la «Niña bonita» para buena parte de las generaciones del primer tercio del siglo XX. Su inmoción por las fuerzas reaccionarias nimbó su figura con la tonalidad más atrayente. Por imperativos propagandísticos y sentimentales, resumidos en la necesidad de exaltar la lucha contra el franquismo, una Arcadia feliz circuló por parte de la memoria colectiva y de la versión fraguada en cátedras y libros. En lugar de la de un régimen privado de voluntad dialogante en la actividad de sus cuadros políticos, la pintura más risueña conformó su efigie en la mitificación más grandiosa contemplada por la historia mediática española. Ningún régimen ha usufructuado en nuestro país durante tan largo tiempo un halo tan radiante como la Segunda República. En el fastigio de la reciente transición, su revival concitaba todavía lealtades y esperanzas, rebrotadas en la actualidad al socaire de hechos colectivos y manifestaciones de masas. Es fácil comprender así el fijismo historiográfico que ofrece su imagen, a prueba de aventuras e incursiones revisoras (29).

Y, sin embargo, el principio inspirador de su leyenda rosa late en su tarea revisionista. El fracaso de la Segunda República fue el fracaso de la

(28) Como algún otro cualificado estudioso –su antiguo colega de Facultad, el sobresaliente contemporanista J. Aróstegui Sánchez, por ejemplo–, J. TUSELL reitera en varias de sus obras la inevitabilidad de la fratricida contienda. Así escribe en uno de sus libros más recientes en punto al tema: «... hasta el último momento la Guerra civil pudo evitarse. Los testigos presenciales, en especial los que tenían responsabilidad política de importancia, han solido considerar que no fue así, pero ello se debe, quizá, al deseo de exculparse por sus responsabilidades y, de cualquier modo, se refiere tan sólo a la recta final del periodo (...) En realidad, pocos desearon originariamente la guerra aunque hubiera muchos más a los que les hubiera gustado que se convirtieran en reales sus consecuencias, es decir, el aplastamiento del adversario; ése fue el principio que llevó a la violencia generalizada posterior. Con el transcurso del tiempo ese puñado de españoles consiguió la colaboración de sectores más amplios, la pasividad o la impotencia de la mayoría y se olvidó que los entusiasmos políticos que llevaban a una España a desear imponerse sobre la otra implicaban no sólo un brutal derramamiento de sangre sino también una ruptura absoluta con el pasado (...) Todas esas caracterizaciones de la Historia española como un proceso hacia la guerra no son ciertas». *Historia de España en el siglo XX. II. La crisis de los años treinta: República y Guerra civil*. Madrid, 1998, pp. 271-2.

(29) La última en el tiempo, pero no en la importancia se debe al catedrático murciano M. RAMÍREZ, *La Segunda República setenta años después*. Madrid, 2002.

política, de sus principales agentes y ejecutores: partidos y gobernanza. De una política entendida, conforme no podía de ser menos, como medio de conseguir la convivencia en sociedades atravesadas por el conflicto, pero asentadas sobre plataformas consensuales e identitarias. Tras una democracia ausente de un liberalismo oligárquico y una dictadura castrense, la República entrañaba el reino de la política como lubricante social y canal de participación plural en un Estado asentado sobre la soberanía popular. El apriorismo maniqueo, la tendencia monopolizadora y el talante excluyente se perfilaron como perverso sucedáneo de una política vehiculada por partidos auténticamente democráticos y eficaces.

Quizá no sea del todo fortuito que la moderna resurrección de la historiografía política en nuestros meridianos académicos descubra más de un lazo unificador con los análisis más recientes, iniciadoras del cerco científico a la fortaleza de tópicos y atavismos que, a través de setenta años, vino a ser la historia de la Segunda República española.